



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL AUXILIAR DE ENFERMERÍA GERIÁTRICA PARA LAS RESIDENCIAS DE MAYORES DE CÁDIZ Y DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA, ASÍ COMO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN.

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2014 por la Comisión de Selección constituida en el citado proceso selectivo se adoptó acuerdo del siguiente tenor literal, lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos:

"1º.- El Órgano de Selección procede al estudio y resolución de las reclamaciones presentadas desde la celebración de la última sesión, por los aspirantes que realizaron el ejercicio de forma condicionada o quedaron excluidos del procedimiento, en los términos que seguidamente se recogen:

(...)

De acuerdo con lo anterior, el Órgano de Selección acuerda que se publique, para su conocimiento y efectos oportunos, la lista de aspirantes excluidos en base a los acuerdos adoptados en las sesiones de fecha 03/10/2014 y 15/10/2014, así como en la presente, según el siguiente detalle:

Residencia de Mayores de Cádiz y de El Puerto de Santa María:

APELLIDOS Y NOMBRE	ALEGACIONES	MOTIVOS
Melgar Sánchez, María	Habiendo sido admitida en el Listado Provisional aparece como excluida en el Listado Definitivo	Aparece excluida en Resolución de 22-10-13 Anexo al Listado Prov.
Roa Calo, Mª Teresa	Habiendo sido admitida en el Listado Provisional aparece como excluida en el Listado Definitivo	Aparece excluida en Resolución de 22-10-13 Anexo al Listado Prov.
Rodríguez Plaza, Mª del Carmen	Habiendo sido admitida en el Listado Provisional aparece como excluida en el Listado Definitivo	Aparece excluida en Resolución de 22-10-13 Anexo al Listado Prov.
Sánchez González, Rosa Mª	Habiendo sido admitida en el Listado Provisional aparece como excluida en el Listado Definitivo	Aparece excluida en Resolución de 22-10-13 Anexo al Listado Prov.
Gil Rodríguez, Agustín	Habiendo realizado la prueba en tiempo y forma, no aparece en el listado de puntuaciones	Presentar el examen cuando ya había finalizado el ejercicio y estaba recepcionada la documentación.
Fornell Aragón, Concepción	Aparece en la lista de puntuaciones obtenidas con la calificación de "nulo"	No haber puesto su nombre en la cabecera o solapa.

Código Seguro De Verificación:	Kz59vWe0uT3dpgvkBp1E/A==	Fecha	05/11/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Manuel Perez Alcaraz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Kz59vWe0uT3dpgvkBp1E/A==	Página	1/2





Residencia de Mayores de La Línea de la Concepción:

APELLIDOS Y NOMBRE	ALEGACIONES	MOTIVOS
Melgar Sánchez, María	Habiendo sido admitida en el Listado Provisional aparece como excluida en el Listado Definitivo	Aparece excluida en Resolución de 22-10-13 Anexo al Listado Prov.
Fornell Aragón, Concepción	Aparece en la lista de puntuaciones obtenidas con la calificación de "nulo"	No haber puesto su nombre en la cabecera o solapa.

Contra el anterior acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación ante el Presidente de la Diputación Provincial de Cádiz. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

El Secretario Suplente de la Comisión de Selección
José Manuel Pérez Alcaraz

Código Seguro De Verificación:	Kz59vWe0uT3dpgvkBp1E/A==	Fecha	05/11/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Manuel Perez Alcaraz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Kz59vWe0uT3dpgvkBp1E/A==	Página	2/2

